ACODER

Nit: 901486723-0

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2026000444

26/08/2026

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES 1258 DE 2008, LEY 142 DE 1994 Y LEY 689 DE 2001, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3	INVERSIÓN CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:0-General SECTOR:35-COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO PROGRAMA: 3502-Productividad y competitividad de las empresas colombianas SUBPROGRAMA: 0200-Intersubsectorial Industria y Comercio PRODUCTO: 3502004-Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos CPC: 83117-Servicios de gestión de desarrollo empresarial META: 228-Potencializar 5.000 MiPymes, establecimientos de comercio, tenderos, productores, esquemas asociativos y emprendimientos en procesos de fortalecimiento empresarial de los sectores económicos del Departamento. PROYECTO:2024004250081-2024004250081 - CONSOLIDACION DEL TEJIDO EMPRESARIAL QUE POTENCIALICE LA INNOVACION, PRODUCTIVIDAD Y CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA FUENTE:10500-RECURSO ORDINARIO	UT CBC INTEGRADOS	263,095,426.00

Elaboró: MAURICIO AREVALO ABRIL

Modificó:

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**263,095,426.00**

A FAVOR DE: UT CBC INTEGRADOS

REPRESENTANTE PARRA SEGURA PEDRO MANUEL

DISPONIBILIDAD 2026000395 **DIS**

NIT: 902019465

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

ADICIÓN No. 2 AL CONTRATO No. ACODER-LP-414-2025 EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES TÉCNICO, LOGÍSTICO Y OPERATIVO DE LOS PROGRAMAS RUTA ACELERADORA, FORTALECIMIENTO A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, MIPYMES, Y ACTIVOS PRODUCTIVOS A FAVOR DE ESQUEMAS ASOCIATIVOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL ACODER, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. CPC 338

Se expide en BOGOTA D.C. a los 26 dias del mes de Agosto de 2026

Aprobó:

YURY ESPERANZA OLAYA REINA
Prof. Esp. Oficina Contabilidad y Presupuesto

Revisó:

Elaboró: MAURICIO AREVALO ABRIL

Modificó: